



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"



INFORME N.º 04-2026-UNAMAD-R/OTI-APM

A : Ing. Edwin Joel Holgado Canal
Director - Oficina de Tecnologías de la Información

ASUNTO : Se recomienda renovación de Certificado Digital SSL Wildcard

REFERENCIA : Orden de Compra N° 0000009-2025

FECHA : 15 de enero de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

Mediante la Orden de Compra N° 0000009-2025, de fecha 06 de febrero de 2025, se adquirió **un (01) CERTIFICADO DIGITAL AVANZADO SSL DE SERVIDOR WEB - WILDCARD** para la seguridad de la información de las páginas web institucionales. Dicho certificado fue contratado por el periodo de un (01) año, por lo que su **vencimiento está próximo a producirse**.

Considerando que el certificado SSL Wildcard constituye un componente esencial para garantizar la seguridad de las comunicaciones cifradas entre los usuarios y los servidores web de la universidad, protegiendo la integridad y confidencialidad de la información transmitida en todos los subdominios de unamad.edu.pe; y que la falta de renovación oportuna del certificado ocasionaría que los navegadores web muestren advertencias de seguridad a los usuarios, afectando la imagen institucional y la confianza en los servicios digitales de la universidad;

Se recomienda la renovación oportuna del Certificado Digital SSL - Wildcard, a fin de garantizar la continuidad del servicio de cifrado seguro y la protección de la información en todas las páginas web institucionales de la universidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

ING. ALBERTO PEÑA MONDRAGÓN
ANALISTA PAD I
Oficina de Tecnologías de la Información